



Consejo Consultivo de Canarias

En virtud de lo acordado el día de la fecha, y de conformidad con lo establecido en la Base séptima B, se procede a la publicación de la calificación asignada por unanimidad por el Tribunal en el cuarto ejercicio de la oposición:

- Dña. Marta Cabrera Arrate: 6,5 puntos.

Se acuerda igualmente, en cumplimiento de lo previsto en la base undécima determinar la puntuación total de la Sra. Cabrera Arrate en el concurso-oposición, puntuación que, según el criterio fijado por la citada base, queda fijada en 11,7 puntos, tal como resulta de las actas de la fase de concurso y de los cuatro ejercicios de la oposición.

Habiendo superado la señora opositora el concurso-oposición, se acuerda por unanimidad elevar al Pleno del Consejo Consultivo propuesta de nombramiento de Dña. Marta Cabrera Arrate como Letrada del Consejo Consultivo de Canarias, con la condición de funcionaria de carrera.

La Laguna, a 24 de octubre de 2016.

El Secretario

Fdo.: Salvador Iglesias Machado

Vº Bº

El Presidente

Fdo.: Carlos de Millán Hernández

*- El documento original se encuentra firmado en los archivos de este Consejo Consultivo -*